



De todos es conocido el horizonte que se aproxima si no se aplican políticas de sostenibilidad ambiental en los países desarrollados. En nuestro país se han puesto en marcha medidas de ámbitos muy diversos y cuyo nivel de ejecución ha sido exitoso. Es el caso de la Energía Solar Fotovoltaica conectada a red. España pue-

de presumir junto con Alemania de ser una potencia mundial de desarrollo de este tipo de tecnología, poseyendo además uno de los Centros de Investigación más importantes del mundo, ubicado en la Plataforma Solar de Tabernas (Almería).

Los objetivos propuestos en el Plan de



ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED: AL ALCANCE DE TODOS

MARGARITA COBOS SÁNCHEZ. ECOEQ.

Energías Renovables (PER) 2005-2010 pretenden ser cumplidos con creces tras manifestarse el éxito en cuanto a instalaciones de este tipo de energía renovable. Dicho Plan establecía conseguir el 12% de la energía primaria con renovables en el 2010; mientras que la realidad de la evolución del crecimiento instalado ha sido un 40

% en el año 2004, 54% en el año 2005 y hasta un 105% en el año 2006 (fuente: IDAE).

Según el nuevo marco de promoción de energías renovables presentado por la Comisión Europea el pasado 23 de enero, en España, se ha de conseguir para el año

2020 que el 20% de la electricidad proceda de energías renovables (actualmente estamos en torno al 8,6%). Este marco regulador junto con las normativas que se han ido desarrollando en nuestro país tales como el Real Decreto de Régimen Especial 661/2007 de 25 de mayo, el Real Decreto 314/2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, o normativas más recientes y específicas como el recién publicado Decreto 50/2008, de 19 de febrero, por el que se regulan los procedimientos administrativos referidos a las instalaciones de Energía Solar Fotovoltaica emplazadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, impulsan el desarrollo y la permanencia de esta tecnología tan beneficiosa para el medio, capaz de evitar hasta 0,03 toneladas de CO2 a la atmósfera con una instalación de 50KW.

En nuestra provincia no sólo tenemos los cimientos técnicos de la Plataforma Solar de Almería, sino que contamos con un clima óptimo para la instalación de plantas fotovoltaicas, ya que se trata de una de las provincias que mayor número de horas de sol posee, lo cual aumenta la productividad de nuestra instalación.

La mayoría de las instalaciones que se han llevado a cabo durante estos últimos años han sido ejecutadas sobre suelo, los llamados "Huertos Solares". Estas instalaciones, promovidas generalmente por grandes promotores debido a la magnitud de su inversión, presentan varios problemas ambientales y de logística, a lo que se une el hecho de que poco a poco su rentabilidad va disminuyendo.

Sin embargo, poseemos una gran cantidad de espacio altamente productivo en nuestro

entorno al cual no se le da utilidad alguna: Las cubiertas de los edificios.

En nuestra provincia disponemos de grandes cubiertas planas que sirven como magníficos soportes de instalaciones de energía solar fotovoltaica.

La instalación de energía solar fotovoltaica en cubierta es la menos común y sin embargo otorga una rentabilidad mayor al promotor que se decide a ejecutarla. Es además una opción de instalar energía renovable "al alcance de todos", ya que la inversión es adaptable a la economía de quien la pretende llevar a cabo.

El consumo de energía primaria de los edificios supone el mayor porcentaje del consumo total de energía. Una instalación de este tipo en una vivienda, un bloque de viviendas, una nave industrial, o centro público, mejoran la eficiencia energética del edificio ya que se evitan emisiones de CO2 a la atmósfera, se aproximan al "Consumo 0", y en el caso de las empresas suponen un compromiso real con las políticas y objetivos de medio ambiente a alcanzar en sus sistemas de gestión.

La instalación de una planta solar en un bloque de viviendas, nave industrial o centro público contribuyen a la reducción de emisiones de CO2, y por tanto, suponen la materialización de un compromiso ambiental claro.

Se trata por tanto, de una inversión con grandes beneficios, no sólo ambiental sino también económico ya que además de existir subvenciones que en muchos casos llegan el 40% del total de la inversión, la

energía producida se remunera al cliente a través de una prima que actualmente ofrece el mayor beneficio a aquellas instalaciones que se realicen en cubierta.

La instalación de energía solar fotovoltaica en cubierta es la mejor remunerada y los plazos administrativos son mucho menores que la instalación sobre suelo.

ECOEQ se dedica a la elaboración de proyectos "llave en mano" de este tipo de instalaciones: tramitación de solicitudes, subvenciones, proyecto de instalación, materiales, mano de obra..., adaptadas en cada momento al caso concreto y desarrollado con el máximo rigor de calidad y precisión para que el cliente perciba el beneficio de este negocio desde el primer día.



ECOEQ realiza proyectos "llave en mano" de Instalaciones en cubierta de Energía Solar Fotovoltaica conectadas a red.